

MESA SECTORIAL DE REFUERZOS 19-09-18

En el día de ayer, 19 de septiembre, se ha celebrado reunión con los responsables de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia relativa a la renovación o cese, de los refuerzos y planes de actuación ya establecidos, así como la creación de otros nuevos, en su caso, teniendo el siguiente resultado:

Se renuevan TODOS los refuerzos existentes por un plazo de TRES MESES (de octubre a diciembre).

Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

CESAN.-

- 1 Tramitador del Decanato de Granadilla de Abona
- 1 Tramitador del Decanato de La Orotava
- Como se había ya informado cesan todos los funcionarios del JAT Penal

SE CREAN.-

- 1 Tramitador para cada uno de los Juzgados de lo Penales de Santa Cruz de Tenerife, concretamente los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8

El Tramitador volante destinado en el Instancia nº. 5 de Arona pasa al Juzgado de Violencia sobre la mujer de Arona.

Provincia de Las Palmas:

SE CREAN.-

- 1 Tramitador para el Registro Civil de Arucas (Mixto nº. 1)

ÓRGANOS DE NUEVA CREACIÓN

Comienzan a funcionar el 01 de octubre de 2018

- El **Social nº. 4 de Puerto del Rosario** se crea con una plantilla de 1 Gestor, 3 Tramitadores y 1 Auxilio (A principio de diciembre se completa la plantilla con el resto, es decir, 1 Auxilio, 3 Tramitadores y 1 Auxilio más).
- El **Mixto nº.7 de Puerto del Rosario** se crea con la plantilla completa, 2 Gestores, 5 Tramitadores y 2 Auxilios
- El **Juzgado de lo Penal nº. 9 de Santa Cruz de Tenerife** se crea inicialmente con 1 Gestor, 3 Tramitadores y 1 Auxilio (la plantilla se completaría (1 Gestor, 2 Tramitadores y 1 Auxilio más) según las cargas iniciales de trabajo, como máximo a principios de diciembre a pesar de insistirle por este sindicato que comenzara con la plantilla completa por las normas de reparto establecidas).

20/09/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

DISEÑO DE LA OFICINA FISCAL

Ayer también en el orden del día se trató el nuevo borrador de la *Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se desarrolla la estructura y organización de la Oficina Fiscal en Canarias*. Por parte de **UGT** se hizo constar, nuevamente, que no apoyamos de ninguna forma que en dicho borrador se contemplen aspectos propios de la negociación de las RPT, al ser un aspecto que debe tratarse únicamente por imperativo de la LOPJ entre la parte social y la Administración, y no entre cualquier otro colectivo como los Abogados, Graduados Sociales, Procuradores, Magistrados, Fiscales y Secretarios.

En el nueva borrador se mantienen aspectos tales como que **tipo de Cuerpos** podrían ocupar determinadas puestos de trabajo, si bien es cierto, se indica en algunas referencias de manera expresa, por ejemplo que un puesto *podría* ser ocupado por funcionario del Cuerpo de Gestión o Tramitación, también se entiende a sensu contrario que no puede ser ocupado por un funcionario del Cuerpo de Auxilio.

Por otra parte, igualmente se recoge en el documento trasladado para su negociación también **la forma de acceso** en la que deben ocuparse determinados puestos de trabajo, y en este caso ya lo recoge de manera expresa, sin posibilidad de establecer ningún otro mecanismo.

Como todas estas cuestiones no son competencia de la Comisión de Asesoramiento, que como se ha indicado está formada, entre otros, por los distintos operadores antes mencionados, es por lo que desde este sindicato se solicitó **nuevamente** del Director General la retirada de todas estas referencias, ya que deberán ser tratadas exclusivamente entre la Administración y los representantes de los funcionarios de justicia de Canarias, además de negociar cuanto toque, no ahora, lógicamente los aspectos económicos de dichos puestos de trabajo, concretamente la concreción económica del Complemento Específico.

Afortunadamente el resto de sindicatos comparten esta postura, excepto IC.

Fechas provisionales de próximas reuniones

- Reunión con el Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, 27-09-18
- Reunión sobre el IML de Las Palmas de Gran Canaria, 01-10-18
- Comité de Salud, 05-10-18
- Negociación Orden de Personal Interino, 09-10-18
- Grupo de trabajo sobre el plus de violencia sobre la mujer, 17-10-18

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio

20/09/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881